19/11/2020

ECONOMIST&JURIST

Mario Bonacho Caballero
Socio-director en AVERUM Abogados

¿Será garantista el procedimiento del Gobierno sobre el control de la prensa para luchar contra la desinformación?

- ***Recientemente el BOE ha recogido el nuevo procedimiento de actuación contra la desinformación que el Gobierno quiere aplicar, fundamentalmente como consecuencia de la alerta de Europa sobre tal extremo***

Y a tal fin, el Consejo de Seguridad Nacional, ha desarrollado tal plan por verse los procesos de participación democrática cada vez más amenazados por la difusión deliberada de desinformación que llevan por objeto el **influir en la sociedad con fines totalmente interesados y espurios**; según recoge el documento.

A nivel europeo, el Plan de Acción contra la Desinformación de 2018 o el European Democracy Action Plan, puesto en marcha por la Comisión lleva por finalidad la garantía a los ciudadanos de *"libres interferencias y manipulaciones ilegales"* cuando se trate de tomar decisiones políticas. De tal forma, **la Comisión Europea se ha pronunciado sobre esta orden dando el visto bueno al sistema español para prevenir, detectar y responder a las campañas de desinformación**.

A tal efecto, el por ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |